

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AV. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TEL. 54 - 0387 - 4255433 - 4255414

FAX: 54 -0387 - 4255455

R-DNAT-2016- 21 00

SALTA, 23 NOV 2016

Expediente N° 10.950/14

VISTO Y CONSIDERANDO:

Los trámites contables efectuados en el presente expediente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

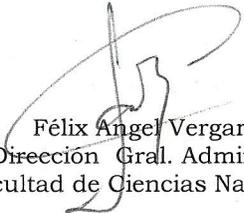
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar los gastos efectuados por la Lic. Ferreira, Silvia Elena para concurrir a la Reunión de Comisión ARG-CAP-NET en Santa Fe los días 29, 30 y 31 de octubre del 2014; obrantes en fs. 8, 9 y 10 por la suma total de Pesos Tres mil ochocientos setenta y cuatro (\$ 3.874=).

ARTÍCULO 2°.- Imputar el presente gasto a los fondos anticipados para gastos de Funcionamiento de la Facultad.

ARTICULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección General Administrativo Económica para su ARCHIVO.

drd


Félix Ángel Vergara

a/c. Dirección Gral. Admin. Económica
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Alicia Matilde Kirschbaum
Decana
Facultad de Ciencias Naturales